

## DIARIO DE

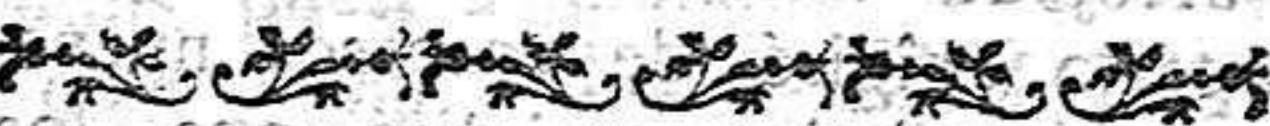
MENORGA

DEL VIERNES

20 DE MAYO.

DE

1814.

**S. BERNARDINO DE SENA.**

*Concluye el articulo inserto en el diario de ayer.*

Hallábase por fin en el colmo, quando dexó sus dominios para conducir los franceses à 700 leguas de su país, y con esta empresa gigantesca realizó todo lo que se cuenta de la locura de los conquistadores de la antigüedad. En este periodo de su adversidad, quando paseó en Europa la aurora de la libertad ¿que pensastéis del que despues de haber acarreado tantas miserias y calamidades á un exército tan brillante, lo abandonó en el abismo de destrucción en que lo había sumergido? ¿Que dixistéis del general que vendió de este modo sus desgraciados soldados, si y los abandonó peninsenos desiertos de nieve, sin alimento, sin vestido, y sin guia?

Reparad en las miserables reliquias de un exército poco antes tan brillante, tendidas en el hielo, pereciendo de frio, hambre y heridas. Mirad al autor de todos los males de estos desventurados renunciar á todo sentimiento de piedad, pensando solo en su fuga, y aun atreverse á parecer delante de vosotros, y pediros nuevos sacrificios, nuevas levas de soldados.

En efecto ha conseguido demasiados. Perdióen  
2000 franceses más, infunda de sangre los campos  
de Alemania, cuyos habitantes amaban los franceses,  
y no se resolvieron à tomar venganza hasta  
después de 13 años de mal tratamiento y desprecio.

La divina justicia ha frustrado los últimos es-  
fuerzos de la tiranía moribunda. Los costosos sa-  
crificios que volvistéis à hacer, no pudieron conte-  
ner el progreso de vuestras desgracias.

Ahora, FRANCESES, la Alemania está libre; pero  
Napoleón arrojado hasta los límites naturales de  
vuestra imperio exigirá de vosotros nuevos sacri-  
cios. Para conseguirlos os dirá que los aliados  
piensan dividir la Francia, y el que quiso someter  
à su yugo todas las naciones desde Nápoles à Es-  
tocolmo, desde Lisboa à Moscú, os hablará de la  
ilimitada ambición de sus enemigos. Pero vuestra  
propia razón os mostrará quien es el autor de es-  
ta guerra; si es aquél que sin remisión lleva la  
guerra à todos los países y naciones, ó los que so-  
lo han rechazado un ataque hostil, y perseguido  
al agresor.

Los aliados no quieren dividir la Francia. Desean  
que sea independiente, y que reconozca la indepen-  
dencia de las demás naciones. Les ofrecen la paz;  
se la piden. Piden la paz, porque el mundo la necesita y  
porque cifran su gloria en poner fin à las calamidades  
del mundo. Piden la paz al senado francés; y si el  
senado no se determina à decidirse por esta paz tan ge-  
neralmente deseada, la piden à los ejércitos y al pue-  
blo; à aquellos exércitos destrozados, vendidos y  
abandonados; à aquel pueblo agotado en su pobla-  
ción, cargado de tributos, herido en sus mas  
nobles sentimientos, despojado de sus hijos; à  
aquel pueblo cuya industria está ahorrojada, y que  
desde que es gobernado por Napoleón, no tiene  
paz en lo presente, ni seguridad para lo futuro.

¡Franceses! mirad al rededor de vosotros. El abismo aun está abierto, y la cadena que os conduce à él presto llegará à precipitar hasta el último de vosotros. ¿ Permitiréis que perezca toda la población de vuestro país? ¿ Y no percibireis que ninguna cosa puede mejorar el hombre cruel con que os ha afligido la suerte? En la dilatada circunferencia de la hermosa, y en otro tiempo feliz Francia, ¿ qual es el hombre que disfrutó de su libertad, de su vida, y à quien no hayan alcanzado las órdenes de Napoleon?

Obligadle, pues, à concluir la paz que se os pide. Por otra parte, si los horribles males que resultan de un gobierno tiránico, impiden al pueblo francés y à sus exércitos el declararse por la paz, los aliados tendrán que lamentarse de no poder alcanzar al opresor de Francia, si no por medio de un pueblo à quien estiman; pero aun en este caso será su empresa: guerra con el Corso; inviolabilidad de territorio; paz y amistad con la Francia libertada.

#### Noticias del País.

**Avisos:** A consecuencia de haber resuelto la junta nacional del crédito público verificar la renovación de los vales de enero de 1808 y de los ya renovados en 1809 de la misma creacion, se advierte à los sujetos que tengan vales de las referidas fechas los presenten directamente à la comision principal del crédito público, establecida en la capital de esta provincia à cargo de D. Lorenzo Gibert, è los entreguen à la comisionada de esta plaza. D.a Catalina German y Hogalde viuda è hija que hará la remesa à aquella comision, de cuenta y riesgo de los dueños, à los que deberán acompañar tres notas ó manifiestos, dos de ellas en pliego entero, y la otra en medio, firmadas todas de los interesados. Y se previene que hasta el dia 31

inclusive del presente mes de mayo se extiende el plazo para tener derecho al cobro de intereses y no se abonarán à los que los presenten concluido este término.

A todo tenedor que quiera subscribirse à la deuda nacional sin interés ó à la de 3 por 100, se le entregará el documento correspondiente al vale ó vales que presente; y al que quiera continuar con los mismos, se le renovarán en lamina de 1814 con los intereses vencidos hasta 27 diciembre de 1813 lo que deberán expresar en las indicadas notas.

Los vales y recibos de ellos con los demás documentos, saldrán de la oficina de renovación limpios, sin enmienda ni raspadura, diferencia de tinta, ni otro defecto capaz de causar duda en su legitimidad, ni oponer el menor estorbo à su circulacion. Mahon 2 de mayo de 1814.

Existiendo en la comision del crédito público de esta plaza una porcion de vales de la creación de 10 de enero de 1808 que sus dueños presentarán para la renovacion de 1809 la que no tuvo efecto en esta Isla, y siendo necesario los presenten conforme al aviso publicado con fecha de 2 del presente, se advierte à sus dueños se sirvan retirarlos y bolverlos à presentar conformándose con dicho aviso. Mahon 19 de mayo de 1814.

El bergantin Dolores saldrá con la mayor brevedad para Sant Feliu de Guixols y Londres. Quien quiera cargar generos ó ir de pasage acuda à D. J. Theodoro Ladico.

El 23 partirá para Málaga, Puerto-Rico, y Santiago de Cuba, la goleta española Lidia del cap. Juan Escudero; admite cargo y pasajeros.

#### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Bona la polaca del patron Gabriel de la Torre, en lastre.

MARCA: Imprenta de la viuda e hijos de Fabregues